PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII — Vitoria, viernes 3 de marzo de 1939.--Tercer Año Triunfal — FRANQUEO CONCERTADO — NUMERO 1.875

Algunos recuerdos acerca del nuevo Pontífice

Por Mons. Zacarías de Vizcarra

Me pide atentamente el PENSAMIENTO ALAVES que consigne brevemente las impresiones recibidas en las diversas ocasiones en que he podido observar de cerca su actuación y su persona.

Lo haré con mucho gusto, por haber tenido la suerte de encontrarme con él en Buenos Aires, en Roma y en Budapest.

Su persona, con su gravedad, su perfil de asceta, la sobriedad de su gesto y cierto aire de santidad señorial que le distingue, inspira respeto sin temor, al mismo tiempo que una sensación de superioridad, que no excluye la simpatía cordial ni la condescendencia paternal.

En Buenos Aires supo ganar los corazones de todos los que le trataron, desde los personajes más altos hasta los obreros más humildes.

Los militares ponderaban su valor por el gusto que mostraba en utilizar el aeroplano, para conocer mejor aquella vasta ciudad y sus populosos contornos.

Como consumado diplomático, supo corresponder a todas las atenciones recibidas con tal exactitud y con tan admirable memoria, que provocó los elogios más espontáneos y sinceros de toda la sociedad bonaerense.

Esta memoria del hoy Papa Pío XII, que es realmente extraordinaria, se puso de manifiesto en la rapidez con que llegó a dominar la lengua castellana, con las lecciones tomadas, desde que fué nombrado Legado Pontificio para el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires hasta que pisó tierra argentina, dedicando a este aprendizaje gran parte de su tiempo durante la travesía del Atlántico.

Desde el primer discurso que pronunció, en el acto del desembarco, para contestar al saludo del Intendente de la ciudad, se notó el pleno dominio que había adquirido de la lengua y de la pronunciación española, como siguió demostrándolo en los demás discursos y alocuciones de aquellos memorables días.

Sin embargo, al ir a hacerle una viita, en compañía de una delegación numerosa y distinguida de médicos argentinos del Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires, como asesor eclesiástico de los mismos, el año 1936, a los dos años del Congreso de Buenos Aires, abrigaba el temor de que hubiese olvidado el castellano, por falta de ocasión para practicarlo; pero pudimos comprobar muy complacidos que nos dirigió la palabra en español, dando al mismo tiempo otras pruebas de su memoria privilegiada.

Impresionaron también muy gratamente en Buenos Aires las citas literarias de sus discursos. En el primero del puerto, citó frases de Fray Luis de León; en su discurso más solemne de la Misa Pontifical del Congreso, citó sentencias de San Juan de la Cruz, Santa Teresa, etc.; y, en todos los momentos, dió muestras de sintonizar perfectamente con el ambiente hispano que le rodeaba.

Ultimamente tuve ocasión de verle y saludarle en sus aposentos del Palacio Real de Budapest, donde pude confirmar una vez más el alto concepto que tenía de la eminente personalidad que la Divina Providencia acaba de colocar en la Silla de San Pedro.

Es indudable que su Pontificado, si Dios le conserva largo tiempo su preciosa vida, será brillante y fecundo, y que la Iglesia Universal, lo mismo que España y la Hispanidad entera, experimentarán los efectos de su gran inteligencia y de su paternal corazón, guiados sobrenaturalmente por la asistencia del Espíritu Santo.

El Boletín de hoy

Son ascendidos a generales de División los de Brigada, Alvarez Arenas, Moscardó, Aranda, Serrador, Cánovas y Solchaga

Y a generales de Brigada, entre otros, los coroneles García Valiño, Asensio y Alonso Vega

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado:

Ley de 2 de marzo de 1939 dejando en suspenso la inamovilidad en cuanto a destinos, cargos y puestos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Ministerio de Asuntos Exteriores:

Decreto de 2 de marzo de 1939 nombrando Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo.

Ministerio de Defensa Nacional:

Decretos de 28 de febrero de 1939 ascendiendo al empleo inmediato a los Generales de Brigada don Eliseo Alvarez Arenas, don José Moscardó Ituarte, D. Antonio Aranda y Mata, don Ricardo Serrador Santés, don Enrique Cánovas Lacruz y don José Solchaga y Zala.

Otros de 28 de febrero de 1939 concediendo el empleo de General de Brigada a los Coroneles de Infantería don Rafael García Valiño, don Carlos Asensio y don Camilo Alonso Vega.

Otros de 28 de febrero de 1939 ascendiendo al empleo inmediato a los Coroneles de Estado Mayor don Fernando Moreno Calderón, de Infantería don Eduardo Recas Marcos, don Eduardo Sáenz de Buruaga Polanco, don Antonio González Espinosa, don José Iruretagoyena Solchaga, don Alvaro Sueiro Villarino, de Caballería don Fernando Barrón Ortiz, de Artillería don Pedro Yeregui Moreno, don Ciriaco Cascajo Ruiz, don Mariano Muñoz Castellanos, de Ingenieros don Mariano Lasala y don Luis García Ruiz.

Ministerio de Organización y Acción Sindical:

Decreto de 6 de febrero de 1939 sobre jurisdicción en materia de Previsión Social.

Ministerio de Educación Nacional:

Orden de 24 de febrero de 1939 nombrando Inspector de Enseñanza Media del Protectorado Marroquí al Catedrático don Manuel Chacón.

Ministerio de Defensa Nacional:

Orden de 2 de marzo de 1939 rectificando la antigüedad del Brigada de Infantería don Francisco Sebrango Sebrango.

Orden de 2 de marzo de 1939 nombrando Ayudante de Campo del General de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros al Comandante de Artillería retirado, don José Español Villasante.

Subsecetaría de Marina:

Orden de 1 de marzo de 1939 habilitando de Coronel al Teniente Coronel de Sanidad de la Armada don José Brotons Poveda.

Orden de 1 de marzo de 1939 disponiendo que el personal del Cuerpo General, Sanidad e Intendencia, ascendido por Orden de 26 de febrero (B. O. número 60), continúe en sus actuales destinos.

Orden de 21 de febrero de 1939 concediendo quinquenios y anualidades, al personal de Marina que se cita.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación:

Convocando un Curso para la formación de Tenientes provisionales de Caballería.

Solemne Te Deum en San Miguel

El domingo, a las once y media, se celebrará en la Parroquia de San Miguel una Misa rezada y solemnísimo Te Deum en acción de gracias por la elevación al Trono Pontificio de Su Santidad Pío XII.

A este acto, organizado por el Iltmo. Cabildo Catedral, asistirá el Rvdmo. Prelado y serán invitadas todas las autoridades, entidades católicas y fieles en general.

Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 2 de marzo de 1939:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía, así como la base naval de Cartagena, en la que fueron alcanzadas las instalaciones del puerto.

Igualmente lo fué la factoría de San Vicente (Alicante), haciendo impactos en el establecimiento y destrozando un avión.

Hoy ha sido batida por nuestras escuadrillas la estación ferroviaria de Chillón.

Salamanca, 2 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas

Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.º drcha.

VITORIA

SE NECESITA peinadora a domicilio. Informes en esta Administración.

Dos cuadros para el Ayuntamiento vitoriano

En los estudios del laureado pintor, señor Aldecoa, se hallan ya terminados dos cuadros, encargados por el Excmo. Ayuntamiento y que han de figurar en el salón grande del mismo.

Las pinturas, que están mereciendo plácemes de todos cuantos las han admirado, representan a S. M. el Rey Carlos VII y al Excmo. señor don José Antonio Primo de Rivera, constituyendo ambos lienzos una maravilla de verismo y grandiosidad.

Cómo ha respondido Marruecos a la suscripción de Auxilio a poblaciones a liberar

Burgos.—La suscripción abierta en Marruecos para acudir en auxilio de Cataluña asciende a la suma de 168.549 pesetas que han sido remitidas al Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Esta cantidad se distribuye entre las distintas zonas de la siguiente manera:

Melilla, 41.184,45, Tetuán 37.391,05, Ceuta 34.741,55, Villa Sanjurjo 16.417,95, Larache 13.190,60, Villa Nador, 8.000, Alcazarquivir 6.494,50, Arcila 4.641,20, Xauen 3.162,40, Ifni 3.325,50.

Su Santidad se dirige a todo el orbe católico en un mensaje en latín, exhortando a la paz y concordia entre los pueblos

Unánimes elogios de la Prensa de la mañana de Londres, París, Roma y Berlín sobre la persona de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.--Esta mañana se ha celebrado en la Basílica de San Pedro un solemnísimo Te Deum organizado por el Colegio Cardenalicio en acción de gracias por la designación de nuevo Pontífice Pío XII.

A continuación Su Santidad ha dirigido un mensaje en latín al mundo entero, en el cual Su Santidad ponede relieve su deseo de paz entre los pueblos que campeará en su lema pontifical, invitando a todos a la concordia y a la unión para el establecimiento del Reino de Cristo.

—o—

Roma. — Durante todo el día de hoy se han recibido en el Vaticano telegramas de felicitación de todos los países y de todas las ciudades y pueblos de Italia.

En los círculos políticos italianos se expresa la mayor satisfacción por la elección del Cardenal Pacelli, personalidad. — dicen— abierta a las modernas corrientes de la época y comprensiva de los problemas italianos.

La prensa italiana dedica asimismo extensos comentarios de júbilo por la designación del Cardenal Pacelli, diciendo "Il Messagero" que la elección fué hecha por unanimidad.

—o—

Berlín.—La prensa alemana se congratula igualmente por la designación del nuevo Pontífice, destacando en él sus condiciones diplomáticas, que no serán óbice para las condiciones pastorales de Su Santidad.

—o—

París. — La prensa acoge con simpatía la exaltación al Pontificado de Pío XII y nota que la elección del nombre de Pío indica que el nuevo Papa continuará los propósitos de su antecesor.

"Le Jour" afirma que Francia puede sentirse dichosa con la elección del nuevo Pontífice.

Un elogio de Mella

Por el Cardenal Pacelli

En el tomo XXVI de las Obras Completas de don Juan Vázquez Mella el Emmo. Cardenal Eugenio Pacelli publicaba una carta laudatoria de la que son estos altos elogios que el Cardenal dedica al ilustre tribuno de la Tradición:

"Orador insigne que tanto trabajó para defender las doctrinas y las verdaderas tradiciones católicas españolas. No cabe duda de que el mejor homenaje que podían ofrecer a la memoria de aquel eximio escritor, era dar a conocer sus escritos y sobre todo sus admirables discursos que impresionaron vivamente a sus contemporáneos y cuya lectura puede ser de gran provecho, en especial en estos tiempos en que tantos esfuerzos se han hecho y se hacen, principalmente en ese tan querido país, para descristianizar la sociedad y arrancar del corazón de los buenos españoles los sentimientos de profunda piedad y de admirable amor y adhesión a las divinas enseñanzas de la Iglesia, que siempre les ha distinguido."

Petterson será el embajador de la Gran Bretaña cerca del Gobierno de Burgos

El Conde Ciano regresa a Roma.--Ciclón con víctimas en Calcuta

Londres.—En los círculos bien informados se indica la probable designación de Mr. Petterson, actual ministro inglés en Irán, para ocupar el puesto de embajador inglés cerca de la España Nacional.

La prensa inglesa sigue ocupándose de las repercusiones que la victoria de Franco ha de tener en las relaciones italo-germanas, rechazando, desde luego, todos los cabildeos por los que Inglaterra sería mediadora entre París y Roma, añadiendo que cuando más el Gobierno solo hará gestiones desinteresadas, dejando a los gabinetes antedichos la solución de sus problemas peculiares.

—o—

Calcuta.—En la región de Cadvanga ha habido en la noche pasada un violento ciclón, muriendo a consecuencia del mismo 25 personas y otras muchas heridas, quedando destrozadas varias aldeas.

—o—

Varsovia.—Ha regresado a Roma el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Conde Ciano, acompañado de su esposa, la condesa de Ciano.

El Gobernador Civil y el Jefe Provincial a Burgos

Esta mañana salieron para Burgos el Gobernador civil, señor Barón de Benasque, y el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti.

Fiestas escolares

En honor de Santo Tomás de Aquino

El Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Javier Mongelos, ha tenido la amabilidad de invitarnos a la Misa de Comunión general que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebrará el 7 del corriente a las ocho y media de la mañana en la Parroquia de San Miguel Arcángel, y al acto cultural que en el mismo día a las doce, tendrá lugar en el paraninfo de este Instituto.

El acto de la inauguración oficial de los servicios de repoblación forestal

Mañana, a las diez y media, partirá de los locales de la Jefatura la caravana de automóviles con dirección a Ullívarri-Aldea, donde se celebrará el acto de la inauguración oficial de los servicios de repoblación forestal en la provincia, acto al que asistirán las autoridades.

DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente de la Diputación, señor Uriarte, ha cursado al Vaticano el siguiente despacho telegráfico:

"Secretaría de Estado de Su Santidad.—Ciudad del Vaticano.

Diputación Alava en nombre católica provincia felicita con sincero afecto a Su Santidad y reitera inquebrantable adhesión Sede Apostólica.

Firmado: Vicepresidente, Uriarte."

FUNERARIA DE TEODORO LOIZAGA, Dato, 22.-Teléfono 1056

†

EL SEÑOR

D. Esteban Ruiz de Gauna y Hueto

Veterano carlista

Teniente honorario del Ejército español

Ha fallecido hoy, a las once de la mañana, a los 87 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su resignada esposa doña Dionisia Ordaz; hijas doña Julia y doña María; hijos políticos don Ignacio Jiménez y don Joaquín Agurruza, nietos, sobrinos, primos y testamentarios,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Santa María y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las CINCO de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Vitoria, 3 de marzo de 1939.

Casa mortuoria: SANTA MARIA, 7, 3.º

El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor D. DIONISIO NAVARRO Y ORTIZ DE ZARATE, Comandante de Infantería, (que en paz descanse), las misas que se celebren el día 4 en las parroquias de San Vicente y San Miguel Arcángel, así como las que se celebren en la capilla de las Oblatas del Santísimo Redentor el mismo día 4 y siguiente, 5, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 3 de marzo de 1939.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

†

EL SEÑOR

D. Juan Sáez de Ibarra y Martínez de Antoñana

(Guardia municipal nocturno, jubilado)

Falleció a las seis de la tarde del día de ayer, a los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual don Julián San Pedro; su esposa doña María Fernández de Arróyave; hijos don Narciso, doña Sabina, doña Teodora, don Antonio (Alférez de Artillería), don Esteban (Sargento de Artillería) y don José María; hijo político don Jesús L. de Apellániz; nietos; hermano don Saturnino; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 3 de marzo de 1939.

Casa mortuoria: CUCHILLERIA, 18, 1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Cultura 2010

-VITORIA AL DIA-

De Teatros

Ayer se presentó en el Nuevo Teatro la Compañía de Comedia Gascó-Granada

Con una acogida cariñosa y magnífica, el teatro se hallaba casi lleno en la función de tarde, hizo ayer su presentación al público vitoriano en el escenario del Nuevo Teatro la compañía de comedia Gascó-Granada, que ha de permanecer entre nosotros durante seis días.

Recordamos su última, brillantísima actuación, allá por los días de mediado julio del pasado año. Entonces, y también durante seis días, la compañía nos deleitó con los estrenos de "¿Quién soy yo?", y "El beso de madrugada", de Luca de Tena y Torrado, y esta vez también nos promete nuevos estrenos de gran éxito.

Del imporrable recuerdo que Tina Gascó y Fernando Granada dejaron de su actuación en el pasado año, es prueba inequívoca la acogida ayer dispensada a estos por el público.

"Oro y marfil", comedia de los aplaudidos autores Quintero y Guillén, fué la obra con la que se presentaron ayer ante nosotros.

No vamos a hablar de la comedia, ya varias veces puesta en escena en Vitoria, y solo vamos a dedicar unas líneas a la interpretación, muy cuidada en todo momento y merecedora de aplauso.

Vimos en Tina Gascó a la gentil actriz, que con su atractiva belleza, unida a su prestancia escénica y a una agradable voz en la dicción clara, hacen de ella una primera figura del teatro. Para ella, y para su esposo, Fernando Granada, fueron los más cálidos aplausos de la sala. Su labor, magníficamente secundada por todas las partes de la compañía, fué seguida por el público con vivo interés, haciendo que el éxito de la obra se lograra en todo momento.

Del elenco se distinguieron, esa buena característica, Dolores Cortés y el galán joven Alberto Solá, que fué al igual que Tina Gascó y Fernando Granada, premiado en varios mutis de la obra.

De la representación el acto que más nos gustó fué el primero—por algo es el mejor que tiene la comedia—no decayendo los otros dos, al final de los cuales hubo de descorrerse la cortina para que los actores salieran a recibir los cariñosos aplausos del auditorio que premiaba así su magnífica labor.

La impresión causada por la compañía Gascó-Granada ha sido de todo punto excelente, esperando de ella en sucesivas actuaciones muchos éxitos.

Muy completo, y cuidado en todas sus partes, el artístico conjunto que acaudilla el matrimonio Gascó-Granada se nos ha presentado prometedor.

Esta tarde estrenará la obra de Torrado y Navarro, "Julia Corona", que con "Manos brujas" y "La niña mimada" son los tres estrenos de esta compañía en nuestra ciudad.

B. M.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Sábado, 4.—Témporas.—Santos Casimiro, rey; Lucio, papa, Basilio, Eugenio, Epidio, Efrén, Néstor, Arcadio, obispos, Cayo, Ciriaco, Arquelao, Adrián, Focio, mártires; Beato Romeo, carmelita.

Nota litúrgica

Mañana: Témporas. Ayuno. S. Casimiro, rey, confesor, semidoble, color de los ornamentos, blanco; Misa "Os justi.", del común, oración propia, segunda oración y último Evangelio de la feria, tercera oración de S. Lucio, papa, mártir.—Puede celebrarse de la feria, morado, haciendo conmemoración de los Santos.

Sección de cultos

Parroquia de San Pedro.—Santo tiempo de Cuaresma: Todos los días a las seis y media de la tarde Via Crucis y Santo Rosario.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde Via Crucis después del Santo Rosario.

Los viernes, solemnemente, a las siete de la tarde.

Cultos sabatinos: Se celebrará mañana a las seis y media Misa cantada, y solemne Salve a continuación del Rosario vespertino.

Adoración Nocturna.—Velará al Santísimo en la noche de hoy el turno 1.º «Virgen Blanca».

El acto comenzará a las diez en la Iglesia de San Vicente Mártir.

Mañana, sábado, le corresponde hacer su Vigilia al turno 9.º «Asunción de la Virgen».

Asociación de la Buena Muerte

Ejercicios espirituales para señoras en la Capilla de los Padres Jesuítas.

Empezarán el próximo día 5, domingo, a las seis y media de la tarde, para terminar el día 12, y los dirigirán los reverendos PP. Montoya y Ortiz de Viñaspre.

Los actos serán cuatro: a las seis y media y a las once de la mañana y a las cuatro y media y a las seis y media de la tarde.

Las Comuniones generales el día 12 a las seis y media y ocho.

Ejercicios Espirituales

En la Capilla de María Reparadora (S. Antonio, 12) comenzarán el 6 de marzo y terminarán el 12, para jóvenes de la ciudad.

Los dará el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Correas para transmisiones
Navarro, Santa María, 9

Briznas

En el "Boletín Oficial" de Alava, del jueves 2 del corriente, aparecía la relación de las cantidades recaudadas por "Subsidio al Combatiente de Alava" durante el mes de enero de este año, cuyos totales son estos:

Venta de tickets, 58.545 pesetas.
Reintegros, 1.155.
Día sin postre, 9.024,75.
Plato único, 37.569,45.
Varios, 36.824,90.
Total general, 143.119,10.

Vitoria aportó para esta suma 138.250,05; y los ingresos figuran, de mayor a menor, por este orden:

Tickets; plato único; tabaco; día sin postre; reintegros. Por tabaco el ingreso fué de 35.990,40 pesetas.

Zadorra.

Para el Movimiento Nacional

Recaudado en el Banco de España:

Don Emilio Díez Martínez, 6 pesetas.
Don Félix Irazu González, 7,68.
Don Angel Pérez Herra, 12.
Don Eugenio Aldama Cuadra, 25.
Don Juan Vicente, de Laserna (10.ª entrega), 100.
Don Carmelo Fernández García, 12.
Don Anastasio Resa Pérez, 12.
Don Rufino Aguirre, 6,60.
Total, 181,28 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Don Tomás Bulnes (donativo mensual), 100 pesetas.
Don Cecilio Puelles (Pedruzo), (año 1938), 242.
Total, 342 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Personal y guardas de líneas y canales de la Central Eléctrica de Antoñana (un día de haber), 78 pesetas.
Doña Silvestra Segurola, 5.
Total, 83 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señora viuda Manuel O. de Mendivil e hijo, 5 pesetas.
Una señora, 25.
Don José López Lacalle (entrega de enero y febrero), 10.
Don Inocente Muñoz, 15.
Don Crescencio Montoya, 50.
Don Vicente Aguirre, 20.
E. X., 10.
Total, 135 pesetas.

Suma esta lista, 741,28 pesetas.

Suma anterior, 2.123.022,45 pesetas.

Suma total, 2.123.763,73 pesetas.

Vitoria, 3 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Coronel-Delegado del Gobernador Militar, *Vidal Sanz*.

Compañía de Automóviles «La Burundesa»

A partir del día 15 del corriente el coche Vitoria-Pamplona por la mañana saldrá a las siete.

Junta de Transportes Civiles de Alava

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones requisados que no cobran por dicho motivo subsidio del Estado, que, con objeto de compensarles en lo posible, esta Junta ha destinado de sus fondos una cantidad para el reparto entre los mismos.

Dicho reparto empezará el próximo día 6 de marzo en las oficinas de esta Junta, Postas, 18, primero (locales de la Cámara de Comercio) dentro de las horas de trabajo de la misma, nueve y media a una por la mañana y de tres y media a seis y media por la tarde.

Vitoria, 28 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Comandante-Presidente, Luis Molina.

Comentarios locales

Negociado de Fomento

II

Ahora nos gustaría ver funcionando las calderas productoras de la compacta masa que forma el asfalto, para su tendido en otros dos parajes: La calle del Beato Tomás de Zumárraga y el todos los días del año concurrido Barrio de Santa Isabel.

La primera tiene en su acera de los números pares grandes baches y desigualdades, que sería conveniente desaparecieran porque la utilizan numerosos combatientes heridos que hacen por su pie los viajes desde el Hospital Seminario a la ciudad; y si se nos invita —debía obligársenos— a que les cedamos la derecha y les guardemos otras consideraciones a las que tan acreedores son, tanto más debe atendérseles en lo que puede originar tropiezos de sus muletas o bastones y originarles caídas. Y tampoco estaría de más arreglar de una vez el banco de piedra que hay entre el perfumado, higiénico y espiritual río Abendaño y la fuente de San Martín, además del pequeño muro de piedra que rodea ésta, pues hasta faltan trozos a los mismos.

En cuanto al Barrio de Santa Isabel, —camino preferido para el cementerio,— ya destrozado por el abuso de transitar carros sobre la cinta de asfalto, quedó ésta sin ser arreglada cuando por allí se dió paso al colector; y los días de lluvia es un gran trastorno tener que atravesarla, porque se ponen los transeúntes perdidos de barro.

Otrosí. El año pasado, durante el novenario de julio, en que va al campo santo tantísimo público, se nos rogó, por algunas personas, que solicitáramos el aumento de fuentes en el interior de la necrópolis, pues ahora sólo hay cuatro, y en ringlera, para llenar las atenciones de un espacio tan extenso, por lo que hay que hacer "cola" para procurarse agua con que regar las plantas. Téngase en cuenta que cada panteón, cada sepultura, cada palmo de terreno es un jardín que la piedad y el amor cristiano no lo cambian por ningún otro del mundo, pues son uno de los atributos que se rinden a los seres queridos.

Al aumento de fuentes debía ir acoplada la colocación de pequeñas regaderas, adquiridas por el Ayuntamiento y para utilizar gratuítamente, pues es de un efecto lamentable los días de la novena de Santa Isabel ver que los concurrentes que quieren atender sus flores han de ir desde Vitoria provistos de recipientes de todas formas, tamaños, colores y presentación.

Como para aquellos días faltan justos cuatro meses, bien puede nuestro atento Municipio complacer al pueblo, que lo agradecerá y aplaudirá.

Terminaremos estas cosas en un próximo artículo.

Un pobre diablo.

Suscripción a poblaciones liberadas

Relación de los donativos para "Auxilio a Regiones liberadas" correspondientes a los días 1 y 2 de marzo de 1939:

Benito Matilla, 10 pesetas.
Ayuntamiento de Elvillar, pesetas 161,50.
Idem de Oyón, 617,30.
Juana Sáenz, 5.
Margarita Aguirre, 5.
Pueblos del Ayuntamiento de Lanciego, 421,25.
Pueblo de Cripán, 62,20.
Teresa Acha, 5.
Jerónimo Auzola, 5.
Isidora Madinaveitia, 1.
Hijo de M. Aldama, 150.
Antonio López, 75.
Ayuntamiento de Laguardia, 1.456,85.
Raimundo Armentia (segunda entrega), 5.
Ayuntamiento de Moreda, 292.
Idem de Villabuena, 308.
Idem de Mendoza, 67,20.
Niñas y niños de la Escuela de Peñacerrada, 25.
José Goya Mendizábal (segunda entrega), 250.
A. M., 1.
Gabino Arrese (segunda entrega), 50.
Pilar Arrese (segunda entrega), 15.
Saturnino Salazar, 100.

Recaudado los días 1 y 2, pesetas 4.082,30.

Recaudado anteriormente pesetas 175.401,12.

Total, 179.483,42 pesetas.

Vitoria, 2 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Lobo.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Jefe Batallón 120.
Para Jesús Pilar Velasco, Dato.
Para la señora Basilla, Dato, 27.
Para Filomena Apilaniz, Zapatería 63.
Para Sabina Ruiz Zabala.
Para Vicente Ochoteco, 5.º grupo obuses.
Para Hilario García Albéniz, Independencia, 8.
Para Abdón Martínez, Artillería Transeuntes.
Para Ladislao Ureña, Plaza España, 2.

Urgente

Se desea local confort para comedor de personas distinguidas y cocina para guisar con vajilla y utensilios. Razón, Villa Nieves, Marqués de Urquijo.

Notas deportivas

El partido de pasado mañana en Mendizorroza.—Los otros partidos de la jornada.—Arbitros para el domingo.—¿Un equipo vitoriano al torneo guipuzcoano de la serie B?. No hay partidos de pelota

Crece el entusiasmo para presenciar el partido magnífico que el próximo domingo nos han de ofrecer los dos equipos vitorianos.

La "hinchada" de los peques está que chuta ante el partido que esperan ver jugar a su equipo favorito frente al Deportivo Alavés.

La afición "mayor de edad" está más serena y confiada libre ya del sarampión de los primeros tiempos.

De todas formas no las tiene todas consigo ya que en fútbol no hay enemigo pequeño y cualquier descuido puede ser fatal para el mejor equipo.

—o—

En la misma jornada contenderán Unión de Rentería y Real Unión de Irún en Atocha, y el Tolosa F. C. y la Real Sociedad en Berazubi.

—o—

Jáuregui dirigirá el encuentro entre renterianos y fronterizos; Lecumberri se trasladará a la antigua Capital Foral para actuar en Berazubi, y Murguía será el árbitro del partido en Mendizorroza.

—o—

Me aseguran que se hacen gestiones para que tome parte en el Torneo de fútbol de la segunda categoría un equipo vitoriano.

Los mismos informes coinciden en afirmar que el equipo en cuestión está formado por chavales que prometen.

Hoy no puedo dar el nombre; pero para que se vayan entrenando los aficionados a los geroglíficos les diré que el nombre del equipo que quiere participar se podría expresar muy bien por el seudónimo con que rubrico mis cuartillas, sobre todo si en vez de la K ponemos una C.

—o—

A pesar de estar anunciados dos partidos de pelota para el próximo domingo en el Frontón Vitoriano; causas de fuerza mayor impiden su celebración, por lo que habrá que esperar hasta mediados o fines de la semana próxima.

K. D. T.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de la provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

BOLETIN DEL MUTILADO

Con el fin de hacer la anotación correspondiente en los Títulos provisionales y acreditarlos como DEFINITIVOS se ruega a los Caballeros Mutilados que se relacionan pasen por las oficinas de esta Comisión con el fin de cumplir ese requisito a la mayor brevedad, al mismo tiempo que se les entregará el CARNET, para lo que deben venir provistos de una fotografía.

—o—

Gilberto Soto Prieto.
José Larrechi San Julián.
Getulio Iriarte Martínez.
José Izquierdo López.
Marcos Angulo Perea.
Marcos Lahidalga Amescoa.
Leoncio Presa Gómez.
Francisco San Juan Castillo.
Tirso Fernández Díaz.
Emilio Ramos Llorente.
Bernardo Ruiz de Gauna.
Angel de la Riva González.
José Otegui González de Mendivil.
Esteban Apellániz Argote.
José Ramón Charoalde López.
Julián González Olano.
Melquiades Rodríguez Palacios.
Victoriano Moreno Vázquez.
Tomás Elguea Ortiz.
Luciano Gastián Ruiz de Azúa.
Luis Pérez de Heredia.
Felipe Elorriaga Suso.
José Ochoa Foronda.
Donato Hortas Martínez.
Balbino Casales Martínez.
José Román Guinea Aguirre.
Samuel Garay García.
Esteban Ortiz de Zárate.
Benito Santa Cruz Pascual.
Agapito Díaz de Mendivil.
Sandalio Acilu Sagasti.
Benjamín Portillo Sánchez.
Jesús Lema Lema.
Victoriano Moreno Vázquez.
Juan Alberto Montoya Beltrán.
Francisco Ugartondo López.
Valentín Ibarrola Orive.
Miguel Casales Velar.

Vitoria a 2 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—EL PRESIDENTE.

Aviso oficial

Licencias de aparatos Radio-receptores

Ha quedado abierto el período voluntario para la adquisición de Licencia de uso y venta de aparatos de Radio para el presente año, pudiendo obtenerse en las ventanillas del Centro de Telégrafos de esta Ciudad todos los días laborables de 10 a 13 horas hasta el 31 de Mayo próximo en que finalizará el plazo de expendición, pasado el cual se cobrará el duplo del valor aplicándose, además, como sanción la multa correspondiente.

Vitoria 1 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado Jefe del Centro, Victorio Elena.

El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

Librería Cervantes
Tacos almanaques del Carmen y Santa Teresita
Calendarios patrióticos de hojas mensuales
Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera
Libros de actualidad.-Objetos de escritorio
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arco

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Cafés tostados LA BRASILEÑA

AQUARIO
DATO 8 BAR VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

AZPIAZU HNOS.
MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.-VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Patatas de siembra
Casto Martínez. — Bóveda (Alava)

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

Dr. Parra Soloche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Ministerio de Cultura 2010

La Asociación Católica de Padres de Familia de Alava

El día 11 celebrará su Asamblea anual

Junta general con carácter de asamblea que la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava celebrará el día 11 de marzo de 1939 a las 20, en el local de la Asociación, M. Iradier, 12, bajo:

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de la Memoria anual.

Estado de cuentas.

Elección de nuevos miembros de la Directiva.

Proposiciones generales.

Disposiciones para el probable solemne acto público que se celebrará en el Nuevo Teatro si causas ajenas a nuestra voluntad no lo impiden, de acuerdo con el siguiente programa:

1.º Breves palabras del presidente de la Asociación.

2.º Conferencia del Iltmo. señor don Romualdo de Toledo, Jefe Nacional de Primera Enseñanza.

Cerrará el acto el Rvdmo. Prelado de la Diócesis.

Serán invitadas nuestras dignísimas autoridades.

Aviso.—Ante la imposibilidad de fijar el día en que probablemente se celebrará un acto en el que tomará parte el Iltmo. señor don Romualdo de Toledo, bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, ponemos en conocimiento de nuestros asociados que nuestra asamblea anual se celebrará fijamente D. m., el día 11 de marzo, a las 20, en el local de la Asociación, M. Iradier, 12, bajo.

Vitoria, 2 de marzo de 1939. —El Presidente, RAMON DE AZPIAZU.

—o—

Cumplimos los deseos expresados por nuestros asociados, de que la Provincia vaya respondiendo a la creación de nuevas Asociaciones filiales en los más importantes pueblos alaveses.

Primero en Araya y después en Arceniega, se han celebrado reuniones de propaganda, para reorganizar en dichos pueblos las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, levantando el espíritu de los alaveses en pro de los ideales sustentados en nuestra Bandera.

Tanto en uno como en otro pueblo, tomaron parte en los actos celebrados, los señores Presidente y Secretario de esta Asociación, y los señores Curas párrocos y autoridades de aquellos pueblos.

Se han afianzado las Asociaciones de ambos pueblos, y sus Juntas Directivas trabajan con éxito, con la asistencia de los sacerdotes de los mismos.

Tenemos confianza en que nuestra labor siga desarrollándose en toda la Provincia.

Relación de las Asociaciones filiales que se van renovando a la par que reciben instrucciones para su funcionamiento:

Alegría, Amurrio, Anda, Arcadagoya y Catadiano, Antezana de Alava, Antoñana, Aránguiz, Arceniega, Armiñón y Estavillo, Arrastaria (Délica), Aspárrena (Araya), Baños de Ebro, Barambio, Barrón, Berantevilla, Bergüenda, Bóveda, Cigoitia (Gopegui), Comunión, Elciego, Elvillar, Espejo, Fontecha, Jócano y Sendadiano, Labastida, Laguardia, Leza, Lapuebla de Labarca, Lezama, Llanteno, Llodio, Maestu, Manzanos, Leciñana y Antezana de la Ribera, Moreda, Nanclares de la Oca, Navaridas, Orbiso, Osma, Fresneda, Cárcamo, Astulez y Caranca, Oteo, Puentelarrá, Respaldiza, Ribera Alta (Pobes), Rivabellosa, Sabando, Ibisate y Musito, Salinas de Añana, Salinillas de Buradón, Salvatierra, Samaniego, Saracho y Lecámaña, Subijana de Morillas, Ormijana y Escota, San Román de Oquendo, San Vicente de Arana, Santa Cruz de Campezo, Santa María de Oquendo, Urcabustáiz (Izarra), Valdegovía (Villanueva), Villabuena, Vírgala Mayor, Villarreal, Yécora, Zambrana, Zuya (Murguía).

Los refugiados españoles siguen cometiendo desmanes en Francia

Muerte repentina del cabecilla rojo Marcelino Domingo

París.—Mil quinientos milicianos rojos del campo de internamiento de Perpiñán adoptaron anteayer una actitud de violencia, protestando contra su falta de libertad, teniendo que intervenir de la Policía y siendo trasladados los revoltosos a otros campos de internamiento.

—o—

París.—La policía ha detenido en Saint Etienne a varios refugiados rojos españoles que habían preparado un atentado ferroviario, colocando objetos pesados sobre la vía.

El maquinista de un tren pudo darse cuenta de lo que ocurría y frenó, evitando una catástrofe.

En Burdeos han sido detenidos 200 rojos españoles, cincuenta de los cuales, anarquistas peligrosos, han ingresado en la cárcel.

En Narbonne han sido detenidos varios refugiados rojos españoles que se habían fugado de un campo de concentración.

Desde Argeles comunican que los rojos refugiados han destrozado trescientas hectáreas de viñedo, calculándose los daños en dos millones de francos.

Témese que ocurran disturbios, pues los agricultores de la comarca se hallan muy excitados contra los refugiados rojos.

—o—

Toulousse.—El exministro republicano español Marcelino Domingo, que venía de París con dirección a Perpignán, se sintió repentinamente enfermo y hubo de detenerse en Toulousse donde poco después falleció en el hotel en que se había hospedado.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Debidamente autorizados por el Ministerio correspondiente, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, desde el día 6 de marzo próximo pagará esta Sociedad a las acciones en circulación y contra cupón número 54 de las mismas, el dividendo activo que el Consejo de Administración en sesión de esta fecha ha acordado distribuir.

El pago se efectuará en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19, todos los días laborables, excepto los sábados, de tres y media a seis de la tarde, mediante presentación de los correspondientes cupones detallados en las facturas que se facilitarán.

De conformidad con lo establecido en los artículos segundo y cuarto del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados de la misma igual interés que al capital acción sobre los sueldos y jornales que hayan percibido en el segundo semestre de 1938.

Vitoria, 15 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Por acuerdo del C. de A.: El Secretario, *Victoriano González.*

España tiene fuerza suficiente para atender a su reconstrucción

Lisboa.—Don Nicolás Franco, representante de la España Nacional en Portugal, ha sido interrogado por los periodistas sobre cuál sería la actitud del gobierno nacional, con respecto a las potencias.

No puedo responder a esta pregunta pues ello ha de depender de las convenciones y pactos que se firmen con ellas—ha dicho—. Lo que sí puedo afirmar es que a pesar de los estragos causados por la guerra, España tiene todavía la bastante fuerza económica para poder atender a su reconstrucción sin necesitar ayuda económica de nadie.

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

y

Coñac Requeté

Adoración Nocturna Española

Te Deum solemne por la elección pontificia

En la vigilia de la noche del 4 del actual, se cantará, a primera hora, solemne Te Deum en acción de gracias por haber sido elegido para ocupar la Silla de San Pedro en Roma, S. S. Pío XII.

Quedan invitados al acto todos los adoradores y demás católico pueblo vitoriano, suplicando a todos oren fervorosamente para impetrar del Todopoderoso, para el nuevo Papa el acierto necesario en el gobierno de la Santa Iglesia.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

Libros recientemente adquiridos que se encuentran a disposición de los lectores en la Biblioteca Pública del Instituto de Vitoria:

Mariano Tomás.—"Felipe II".

José Sanz.—"Por las rochas del Tajo".

Pérez y Pérez.—"La Clavariesa".

Cirré.—"Memorias de un combatiente".

Casares.—"Azaña y ellos".

Núñez.—"La guerra en España".

Gollonet.—"Rojo y azul en Granada".

Alvail.—"Manual del Fascismo".

Muñoz.—"Corporativismo".

Pérez Solís.—"Sitio y defensa de Oviedo".

Tebib Arrumi.—"La conquista de Vizcaya".

Safatti.—"Dux".

Revenga.—"El gusano de seda".

Hamkens.—"Averías de las máquinas de vapor".

Gord.—"Geología agrícola".

Lucca.—"Fabricación del chocolate".

Synkers.—"Diccionario francés".

Usandizaga.—"Manual de la enfermera".

Se recuerda a los señores lectores que las horas de servicio en la Biblioteca son de diez a una y media, y de cuatro a seis, todos los días no festivos. Los lectores podrán solicitar el préstamo de libros a domicilio todos los días de doce a una de la tarde.

EDICTO

JUZGADO MILITAR N.º 9 — Plaza de Vitoria

Por el presente, se llaman, citan y emplazan para que comparezcan en el término de ocho días desde la publicación de este Edicto en el presente periódico, ante este Juzgado Militar, sito en la calle Nieves Cano (Asilo de las Nieves), a las personas llamadas JUAN FELIPE BARRIO ORTIZ, o que se hicieren pasar con dicho nombre y apellido, y en especial aquella a la cual fue e dirigido un escrito fechado en Chantilly, 13/7/37 y dirigido al indicado nombre y apellido y a la calle del Gran Poder n.º 45, Vitoria, España, advirtiéndoles que de no comparecer en el término fijado les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Se hace saber a todas las Autoridades, Civiles, Militares y a sus Agentes, que deben proceder a la busca y captura de aquellas personas que ostenten los nombres y apellidos anteriormente expresados, poniéndolos a disposición de este Juzgado y comunicándolo al mismo. Al propio tiempo se requiere a dichas Autoridades y Agentes, y en general a cuantas personas conozcan alguna que ostente dicho nombre y apellidos, o que por cualquier indicio puedan suponer tiene relación con lo anteriormente indicado para que comuniquen inmediatamente a este Juzgado su paradero y circunstancias y cuantos datos posean de interés, advirtiéndose que de no hacerlo les parará el perjuicio correspondiente.

Dado en Vitoria a tres de marzo de mil novecientos treinta y nueve. — III Año Triunfal. — El Capitán Juez Militar, José Luis Ponce de León. — El Secretario, Victoriano Vega Lastra.

Brillantísimo Cursillo Sacerdotal de Misiones en Vergara

La aldea alavesa de Echávarri Urtupiña, la primera en la Diócesis, por sus aportaciones misioneras

Vergara.—Se ha verificado en el Salón de Actos del Seminario Diocesano un brillantísimo Cursillo Sacerdotal de Misiones, organizado por el Secretariado Diocesano de Misiones, interviniendo numerosos propagandistas misionales y elementos directivos, cuyas lecciones verdaderamente especializadas han llamado poderosamente la atención.

El estudio de Monseñor Vizcarra sobre "La Unión Misional del Clero. Nuevas Orientaciones. La Acción Católica", ha sido de lo más sobresaliente del Cursillo. Asimismo la disertación del P. Irala, S. I., sobre "Documentación Pontificia Misional", que movió a la asamblea a solicitar la composición de un "Enchividión Missionale". El Rvdo. don Pablo Borjabad acertó a exponer en 39 cuadros la colaboración económica de la Diócesis a las Misiones, demostrando su superioridad durante los años del glorioso Movimiento Nacional. Entre todas las Parroquias de la Diócesis la que más ha contribuído proporcionalmente, es la aldea de Echávarri Urtupiña (Alava) que ha dado para las Misiones la limosna de 1,60 pesetas por habitante. La lección del señor Borjabad fué un prodigio de técnica estadística. El Dr. don Juan José Pérez Ormazábal expuso un estudio de la futura organización nacional de una cruzada misional, maravillando a los cursillistas los progresos que la obra ha hecho en los medios estudiantiles de la Diócesis. El Doctor Zunzunegui presentó un trabajo muy documentado acerca de los jalones misioneros en la Historia del cristianismo. "Pío XI, Doctor de las Misiones" fué el tema que trató con la competencia y sugestión que le caracteriza al Dr. don José Artero. El Secretario de las Oficinas Diocesanas de Misiones Rvdo. don Pedro Anitua disertó sobre la situación en que se encuentra la organización en cada zona de la Diócesis y lo que conviene hacer concretamente en cada una de ellas. El estudio del señor Anitua fué muy aplaudido.

El Cursillo, a su terminación, acordó enviar telegramas de saludo y adhesión a Monseñor Sagarminaga, Director Nacional de las OO. MM. PP.; al Nuncio de Su Santidad, y al Prelado de la Diócesis, cuyo texto era: "Sacerdotes propagandistas, reunidos Seminario Diocesano Cursillo Misional testimonian V. E. gratitud profunda, adhesión sincera, augurio sazonados frutos apostólicos.—Ormazábal".

Se adoptaron además importantes acuerdos proyectándose diversas obras de organización misionera que en su día se harán públicas.

El Trono de España manejado por la Masonería

Abramos las páginas de la Historia, Maestra de la Vida. Examinemos a su luz la influencia maligna de la Secta en el Trono de España durante los últimos años. Desde las nefastas Cortes de Cádiz, España dejó de ser España, en virtud de las órdenes dictadas por las logias francesas, inglesas e italianas y cumplidas fielmente por los "voluntarios de La Libertad". Desde entonces acá hay una lucha a muerte entre la España Tradicional y la bastarda, afrancesada, masónica y liberal.

Desde antes de las Cortes de Cádiz se prepara el terreno. Los masones extranjeros, don José Carvajal y Lancaster, (inglés por su madre), el irlandés Wall con el embajador Keene forman el triángulo sobre el que triunfará la Masonería y bajo el cual querrán sepultar a España.

Los españolísimos Marqués de la Ensenada, el P. Rábago y Fray Diego de Cádiz son expulsados de España por patriotas y antimasónicos.

Carlos III se ve asediado por masones, entre los que figuran el Conde de Aranda, Grimaldi y Esquilache, Floridablanca, Campomanes, que imponen a aquel rey nefasto las órdenes de la Masonería.

Estos mismos fueron Dictadores de Carlos IV, de funesta recordación. De Fernando VII baste decir que firmó la Constitución impuesta por los masones y que en su fatal reinado se perdió en virtud de intrigas masónicas, nuestro Imperio de América.

A la muerte de Fernando VII el trono de España es disputado a sangre y fuego; de un bando, por los Isabelinos entre los que figuraban hombres tan trágicos como los masones Martínez de la Rosa, el judío Mendizábal, factor principal de la Desamortización, Quintana, preceptor de la Reina, coronado por ella, Argüelles, Martín de los Heros, Calatrava y otros "Hermanos" que más tarde prepararían la caída de Isabel II, cuando no deje de acomodarse a sus inícuos proyectos. Estos representaban la España liberal, masónica y afrancesada. Del otro lado se puso en pie de guerra la España Tradicional, Carlista, que a las voces de Dios, Patria, Fueros y Rey se lanzó al campo a las órdenes de Zumalacárregui. Por intrigas, que no por valor se impuso la fuerza liberal. El espíritu tradicionalista no pudo ser sojuzgado, porque es inmortal como España.

Cuando la reina usurpadora no es sirve, la destronan. Colocan en su lugar a un masón, al General Prim. Este no obedece a la Masonería y muere asesinado por ella.

Las logias ofrecen un Rey a España. D. Amadeo de Saboya es entronizado por los liberales. Prefieren éstos lo extranjero a lo netamente español. Su nombre debe ser borrado de la Historia de España.

A éste sucede la república; forma predilecta de la Masonería en el desgobierno de las naciones.

Masonería: El gran masón don Emilio Castelar se puso al frente del Poder ejecutivo. Don Antonio Cánovas del Castillo, Gran Maestre del Gran Oriente de España, dirige la política liberal-conservadora, durante el reinado de Alfonso XII. Acerca de este Monarca dice el Congreso Antimasónico Internacional de Trento lo siguiente: Con este monarca el liberalismo triunfó con los ministros masones que se llamaron Sagasta, Becerra, Moret, Blanco, González Parrado, que blasfemante se llamaba en nombre de guerra "hermano Jesucristo".

En los últimos años, todos sabemos el papel tan importante y tan funesto que la Masonería por medio del Liberalismo ha ejercido.

Masones disfrazados de liberales han dado a luz los hijos, que los han despedazado. Sus abortos infernales son el comunismo, el socialismo, el separatismo y el anarquismo; de tal modo, que se puede decir, que los causantes de la tragedia en que se debate España, tiene su origen en el condenado Liberalismo.

De estas breves ideas hemos de sacar varias conclusiones:

Primera. Que en los dos últimos siglos, la España Tradicional se ha visto desplazada de la gobernación de España, porque representa la Espiritualidad y Grandeza Nacional.

Segunda. Que la Masonería por medio de los diversos partidos políticos, coincidentes en el fondo liberal, ha trabajado por todos los medios en apartar a la Tradición de la Silla de San Fernando.

Tercera. Que el Liberalismo, llámese como se llame, ha sido el causante de todas nuestras desgracias Patrias.

Por esta razón se oye en toda nuestra Patria una repulsa enérgica a todo lo que signifique recuerdo del Liberalismo. Y así desde el fondo de las tumbas, desde los lechos de los Hospitales, desde los hogares deshechos, que lloran la pérdida de seres queridos, de entre las ruinas de tantos monumentos artísticos venidos a tierra por dinamita marxista, se oye salir una voz que, enérgica, dice: ¡Liberalismo, maldito seas!

Primitivo Ibáñez.

Historia de la Cofradía de San José de Vitoria

Un exceso de celo de la mayoría de Cofrades da lugar a un largo pleito, que fué fallado a favor del Abad y un Mayordomo, a los que se unieron cuatro cofrades más, y en contra de dicha mayoría, entre la que se contaba otro Mayordomo

IV

El caso, que revela el carácter y tesón de nuestros antiguos, ocupa en el libro, nada menos que del folio 16 vuelto, al 67 vuelto. Es una carta ejecutoria original con su sello adherido, de la Corte y Chancillería de Valladolid, de fecha 1 de octubre de 1621. Su lectura es muy confusa, y hemos de hacer de ella un resumen brevísimo.

El pleito dió comienzo el 27 de abril de 1617, finalizando el 1 de octubre de 1619, aunque la Ejecutoria lleva fecha de 1 de octubre de 1621 notificada en 21 de marzo de 1622.

La relación de hechos es como sigue: Ignórase por qué causa, el Abad Martín de Urrucumu, Maestro Carpintero, al que seguía el Mayordomo Juan de Antezana y otros cuatro cofrades, anunció que iba a diferirse la celebración de la Misa reglamentaria de Confesión y Comunión, del 20 de abril y Junta inmediata para admisión de cofrades.

La mayoría de cofrades, a la que parece acaudillaba Santiago de Urquiola, y que se componía de diecisiete de aquellos, contándose entre ellos el beneficiado Bernabé de Urbina, por un exceso de celo, estimó que dicha Misa se debía celebrar en su día como la Junta, y al efecto, requirió por dos veces al Abad para que ordenase al Muñidor diera los avisos a toque de campana, y se facilitara la cera por el Mayordomo.

La contestación fué negativa, y dió lugar a que el grupo de Santiago Urquiola dispusiera la celebración de dichos actos, convocándolos al efecto, de casa en casa "haciendo ligas y conventiculos" que dicen los autos, y celebrándolos ante la protesta del Abad y consortes, que se estimaban desautorizados, utilizando para la Misa, cera particular, por haberles sido negada la de la Cofradía.

En la Junta, nombraron cofrades a unos aspirantes "artífices de la facultad de carpintería y ensamblaje" según lo disponían las antiguas ordenanzas, artículos VI y VIII, así como Abad y Mayordomos, estos, el domingo de la Trinidad, después de la comida de costumbre a costa de la Cofradía.

Y para hacerlo todo completo, multaron en ciento cincuenta reales al Abad o presidente antiguo, y en cien al Mayordomo, que con los cuatro cofrades más, acudieron ante la Justicia del Alcalde don Juan Bautista Hurtado de Anda, por medio del Procurador Juan de la Torre, obteniendo sentencia favorable "por ser costumbre usada y guardada por la Cofradía, lo mismo que en todas las de Vitoria, que no se pudiesen juntar los cofrades sin consentimiento, voluntad y orden del Abad y Mayordomos, según la carta ejecutoria y costumbres".

Anulaba la Sentencia todo lo actuado, lo mismo que los nombramientos, admitiéndose la alegación del Abad Martín Urrucumu de que los cofrades admitidos tenían menos derecho que unos hijos de cofrades que tenían solicitado ingreso. Y levantaba las multas, sin hacer especial condena de costas.

El Abad y Mayordomos antiguos eran confirmados en sus cargos, que no abandonarían en tanto no hubiera nueva elección, el día que fuese decretada y después de la comida de costumbre.

Los condenados, a quienes representaba el Procurador Pedro Vallejo, recurrieron, primero en grado de vista, ante el Presidente y oidores de la Audiencia de la Real Chancillería, que confirmó la Sentencia, con fecha 19 de marzo de 1618, y finalmente ante el mismo Tribunal, en grado de revista y auto, que la volvió a confirmar, con costas a abonar por mitad entre los contendientes, y pena de 20.000 maravedis por incumplimiento.

Hoy, no se hubiera sentado tal Jurisprudencia, pues además de que los del Gremio no tienen la exclusiva para ser cofrades, no es obligatoria la aceptación de cargos, siempre por orden de antigüedad, ni deja de celebrarse ningún acto por ausencia del Abad o Mayordomos, a quienes suplen: a aquel, el cofrade más antiguo, presente, y el Tesorero y Secretario, a los últimos.

La notificación fué hecha en el Monasterio de Santo Domingo a 21 días del mes de marzo de 1622 años en reunión convocada a toque de campana a requerimiento del Abad Urrucumu y en presencia de Juan de Antezana, Martín de Zuaste, Mayordomos, y los cofrades de ambos grupos.

Vista la Sentencia que se acató, fué tomado acuerdo para lo sucesivo de dar preferencia de ingreso a los hijos de cofrades que sean casados y tengan oficio de escultor, ensamblador, carpintero, platero, cerrajero, bordador, librero, cuchillero, cartero, albañil y cerero y no de otro oficio alguno salvo Sacerdotes hijos de cofrades.

J. I.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiatrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.º

SE VENDE casa con locales y huerta. Informes, Afi, 13.

VENDO piso. Razón, en esta Administración.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF.-1748

SAN PRUDENCIO, 17

VITORIA.

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más clase

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden

Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

Aurelio González de Gregorio

El aniversario de su muerte

El día 6 del corriente mes se cumple el primer aniversario de la muerte del joven requeté Aurelio González de Gregorio.

¿Quién de los carlistas existe que no conozca o haya oído hablar de González de Gregorio?

Allá por los años de la república, en Madrid fué el presidente y jefe de la Juventud Tradicionalista. En todos los actos de propaganda, mítines y conferencias actuó, sufriendo persecución y cárcel.

Por España trabajó sin descanso, y en la preparación del actual Alzamiento Nacional, de Gregorio se distinguió de manera especial. Al lado de don Manuel Fal Conde realizó su labor en combinación con el Ejército.

Primero fué en Cáceres; después en Huelva, y más tarde, cuando la guerra tomó cuerpo, se le vió en los Tercios de Requetés de Cristo Rey y del Alcázar.

En los frentes de combate compartió las horas amargas de la brega y las alegrías de nuestra animosa juventud. En todo momento se le encontraba dispuesto al sacrificio, y su humildad y sencillez, unidas a su espíritu francamente cristiano, fueron el espejo en que muchos hubieron de mirarse. Su valor personal, en varias difíciles ocasiones demostrado, hizo que el joven González de Gregorio estuviera condecorado con la Medalla Militar. Las operaciones de Somosierra, la toma de Toledo y la del Cerro de los Angeles son fastos de su vida militar en los que su heroísmo corrió parejas con su habitual sencillez y buen humor.

La Providencia quiso, y así lo había previsto, que González de Gregorio acabase su vida en un accidente fortuito, cerca sí de las trincheras, en un acto en que se hermanaban sus Requetés con las otras fuerzas que en aquellas posiciones se encontraban.

Los Requetés, los buenos tradicionalistas, no deben olvidar la fecha del aniversario de su muerte, elevando a Dios Nuestro Señor sufragios y oraciones por el descanso eterno de su alma.

—o—

El próximo domingo, a las doce y media, se celebrará en San Antonio una Misa rezada en sufragio del alma de este heroico capitán de Requetés.

Ecos de Sociedad

ONOMASTICA

Hoy cumple años nuestro querido amigo don Manuel Echánove, ex diputado provincial tradicionalista alavés.

Deseamos poderle felicitar muchos años.

VIAJES

Ha salido para el frente, después de haber permanecido unos días al lado de sus familiares, el joven Manuel Carrión.

—Se encuentra en nuestra ciudad el joven Sebastián Fernández de Añastro.

—Regresó al frente el joven abogado, hoy prestando sus servicios en el Cuartel General del general Solchaga, don Jesús María Viana.

—Hemos saludado a nuestro ex convecino el abogado D. Gregorio González de Suso.

—Del frente ha venido nuestro querido amigo y colaborador don Felipe G. de Albéniz.

—Se encuentra en Vitoria, el teniente de Infantería y culto abogado don Arturo Cebrián.

—Regresó de Barcelona nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Francisco Bajo.

—Para Barcelona han salido don Isidoro Briñas y don Pedro Barroso.

PROFESION CANONICA

Esta mañana, a las nueve, en el Monasterio de la Visitación, de las Salesas de Vitoria, ha emitido los Votos perpétuos Sor Margarita de Yera, en el siglo señorita Remedios Yera, recibiéndoselos el Rvdo. Párroco de San Miguel don Faustino de Mendieta. En el acto ha predicado una emocionante plática el M. I. Sr. Dr. don Luis Miner, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. A la virtuosa Religiosa Salesa, a su distinguida familia y a la Comunidad de Vitoria, expresamos nuestro parabién efusivo.

BAUTIZOS

Esta tarde y en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, ha sido regenerado con las aguas bautismales el niño que días pasados diera a luz la esposa del obrero de nuestrs talleres Fernando López de Calle, nacida Perpetua Martínez.

Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Félix, actuando en la ceremonia de padrinos sus tíos D. Félix Lz. de Calle, practicante del Hospital Civil de Santiago y doña Dionisia Santa María, maestra Nacional.

—También el pasado domingo y en la iglesia parroquial de la villa de Azcoitia, recibió las aguas del santo bautismo la niña hija de nuestro buen amigo don Luis Elejalde, maestro nacional, nacida Cándida Beristain.

A la nueva cristiana le fueron impuestos los nombre de María Angeles.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el presidente de la Corporación Provincial, señor Díaz de Mendívil.

Celebramos su restablecimiento

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido a las siguientes:

Doña Mercedes Cortecero de la Cuerda, por el fallecimiento de su hijo, Alférez provisional de Infantería, don Luis Delicado Cortecero, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 9 de noviembre de 1938.

Doña Milagros Abreu Herrera, por el fallecimiento de su hijo, en acción de guerra, Marinero voluntario, don Javier Cervera Abreu, el día 6 de marzo de 1938.

NECROLOGICAS

En la mañana de hoy ha entregado su alma a Dios, con la tranquila muerte del justo, don Esteban Ruiz de Gauna, veterano carlista y teniente honorario del Ejército Español.

Nos asociamos al pésame de su viuda, hijos, nietos y demás familiares y a nuestros amigos les rogamos una oración por el alma de quien fué constante defensor de los santos ideales.

—El conocido comerciante de esta plaza don Juan Sáez de Ibarra y Martínez de Antoñana, Guardia Municipal nocturno, jubilado, falleció a las seis de la tarde de ayer, a los 62 años de edad.

Hacemos nuestra la amargura de su viuda doña María Fernández de Arróyave; hijos don Narciso, doña Sabina, doña Teodora, don Antonio (Alférez de Artillería), don Esteban (Sargento de Artillería) y don José María; hijo político don Jesús L. de Apellániz; nietos; hermano don Saturnino y demás familia.

—Mañana a las diez, y en la parroquia de San Blas, del pueblo de Alegría, se celebrarán funerales en sufragio del alma del desventurado señor don Eustasio López de Sosoaga y Sáenz, Guardavía del Ferrocarril del Norte, que murió trágicamente a las dos de la madrugada del miércoles a los 49 años de edad, según saben nuestros lectores.

Nos unimos al dolor de su viuda doña Francisca Fernández de Truchuelo; hijos doña María, don Juan, don José, don Patricio, don Jesús, doña Carmen, doña Norberta y doña Nieves; hermanos don Juan Zuazo Sanz (Guardia Civil del puesto de Vitoria) y doña Lucía; hermanos políticos don Aquilino y don Pedro Fernández de Truchuelo, doña Isabel Miranda y doña Josefa Asunción de Amurrio, sobrinos y demás parientes.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de marzo de 1939 — TELEFONO 12-26

La situación en Madrid es cada hora más crítica

En la pasada noche se registraron violentos tiroteos, y esta mañana aparecieron varios cadáveres de milicianos socialistas

Se prohibe el tránsito por las calles sin salvoconducto. - Reunión de comités. - Velao y Giner de los Ríos llegan a la villa. - En Almería carecen de alimentos y de medicinas

Madrid.— Anoche hubo en las calles madrileñas numerosos tiroteos, apareciendo esta mañana varios cadáveres pertenecientes a milicianos de las Juventudes Socialistas Unificadas de los que hacían su guardia durante la noche.

—o—

Madrid.— Han llegado ayer a Madrid los ministros de Obras Públicas, señor Velao, y de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos. Sus domicilios han sido acordonados por la policía y no se permite a nadie el acceso a los mismos.

—o—

Madrid.— Impera en esta ciudad un régimen de terror, funcionando el SIM en los barrios extremos para tormento no solo de personas de derechas, sino también de obreros cansados de la lucha.

—o—

Almería.—En el Gobierno civil se han reunido las fuerzas del Frente Popular y de organizaciones obreras para tomar medidas ante la falta total de alimentos y la ausencia absoluta de toda clase de medicamentos, por lo que algunos hospitales se encuentran totalmente abandonados. En este sentido se han dirigido al Gobierno.

—o—

Roma.—El día 23 de marzo se reunirán el nuevo Senado y la Cámara Corporativa para escuchar el discurso del Trono, En dicho día se disolverá la antigua Cámara.

—o—

Madrid.—El Director de Seguridad ha dado una orden prohibiendo que nadie ande por las calles sin el debido salvoconducto.

La prensa madrileña ataca fuertemente la conducta de Azaña, diciendo que el pueblo no debe desertar en estos momentos como lo ha hecho su presidente que tanto instaba a la resistencia.

—o—

Madrid.—Se ha reunido el comité ejecutivo de Unión Republicana en la mañana de hoy a causa de la situación extrema por la que atraviesa la villa y para tratar de hacer frente a la misma.

Negrín quiere constituirse en amo y señor, y no es sino un esclavo de Moscú

Los sin trabajo vuelven a manifestarse en Londres

Londres.—Después de estar varios días sin realizar manifestación pública alguna los "sin trabajo" de esta capital, ayer tarde consiguieron penetrar un centenar de ellos en la Cámara de los Comunes, llegando hasta los pasillos, donde se tendieron en el suelo, mientras un grupo de los mismos pretendía hacer llegar al ministro de Trabajo un escrito de petición colectiva.

Requerida la presencia de la Policía, consiguió, no sin esfuerzo, hacerles desalojar el lugar donde habían penetrado, siendo detenidos varios de los manifestantes que opusieron resistencia.

—o—

Londres.—Mr. Chamberlain y el ministro de Colonias, Mac Donald, han recibido ayer tarde en la Cámara de los Comunes a la delegación judía que asiste a la Conferencia de Palestina, celebrando una entrevista que se ha prolongado cerca de una hora.

—o—

Bruselas.—El periódico "Vingtieme Siécle" comunica que, según las directivas del Komintern, los comunistas de las brigadas internacionales hispanosoviéticas deben servir de fuerzas de choque en Francia, Bélgica y otros países.

"Por esta razón se ha creado en Bélgica una Federación de Voluntarios de la Libertad.

El primer destacamento de quinientos hombres de esta Legión Extranjera destinada a Bélgica han llegado ayer a Lille. Todos éstos están armados y esperan el momento propicio para pasar a territorio belga.

El partido comunista de Bélgica ha tomado disposiciones para recibir a los soviéticos rojos y repartirlos en cuatro sectores de la capital. Un judío polaco ha sido nombrado comandante."

El periódico añade que la mayor parte del partido comunista de Bélgica está compuesto por extranjeros y termina reclamando medidas terminantes contra los amenazadores bolchevistas extranjeros.

—o—

París.—En Alicante, donde se celebró el último Consejo de Ministros rojo, se considera que el Comité soviético está permanentemente reunido.

Los ministros estuvieron juntos durante la tarde y toda la noche.

—o—

Barcelona.—Según noticias aun no confirmadas Negrín tiene el proyecto de hacerse nombrar presidente de la república roja y establecerse en Murcia. La sede del gobierno se establecería en un pueblo de las montañas de esta región. Negrín abandonaraí Madrid y Valencia. El proyecto de Negrín ha sido aconsejado por Moscú, con el fin de tener, por algún tiempo todavía, una plataforma roja en España para tramar maquinaciones internacionales.

En el caso de que los dirigentes de la república no aceptaran este proyecto Negrín abandonaría definitivamnete España dirigiendo un manifiesto al país contra la traición de los dirigentes rojos.

Documentos irrefutables que han caído en poder del gobierno nacional prueban que Negrín y del Vayo son dos muñecos manejados por Moscú.

—o—

Mientras los refugiados españoles, carentes de protección se encuentran en los campos de concentración, los dirigentes rojos se han instalado cómodamente en la capital francesa.

Martínez Barrio, presidente de las llamadas cortes de la república, después de haber estado trabajando en el domicilio del diputado radical-socialista y subsecretario de Negocios Extranjeros Francois Lexandee, se ha instalado en uno de los principales bulevares parisinos.

Alvaro de Albornoz está así mismo, "refugiado" en la Rue de M. Franc, y el general Rojo ocupa un domicilio del mismo tono.

Mariano Gómez, presidente del Tribunal Supremo, recibió hace unos días a una comisión de refugiados de Barcelona en su domicilio de la Rue de Tormov, manifestándoles que el gobierno republicano no podía ayudarles porque necesitaban todos sus recursos para continuar la guerra en el Centro.

Estas declaraciones no fueron del agrado de los visitantes, que se manifestaron agresivamente hasta el extremo que Mariano Gómez tuvo que salir de su domicilio.

"La Voz de Valencia" habla de una paz honrosa

Valencia.—El diario "Verdad" publica un artículo en el que dice que es hora de llegar a una paz honrosa para la causa marxista. Es la primera vez que un periódico comunista proclama— ante la situación angustiosa en que se hallan— la necesidad de una rendición.

"La Voz Valenciana" señala que hay que dejarse de teorías partidistas y mirar en los momentos presentes tan solo en favor de España, añadiendo que ellos están dispuestos a renunciar a sus aspiraciones indudablemente. Toda la prensa publica artículos en este sentido, poniendo de relieve la desmoralización y el convencimiento de que toda resistencia será inútil.

—o—

Valencia.—No se sabe el lugar donde para Negrín. Su guardia personal ha sido reforzada y van provistos de fusiles ametralladores, por temerse un atentado. En Valencia los departamentos y oficinas oficiales han sido acordonados y no se deja el tránsito por las calles donde se encuentran enclavados.

En el cuarto día de crisis, el senador belga Soudan, sigue sin hallar solución, encontrando fuerte oposición en los liberales

Se habilita en Tolouse un campo de concentración para 15.000 refugiados rojos españoles

París.—Comunican de Gibraltar que han terminado las maniobras navales que efectuaron en el Mediterráneo las escuadras conjuntas y la Metropolitana. Esta mañana fondearon todas las unidades en la bahía de Gibraltar.

—o—

París.—Se sabe que las autoridades de Toulouse han arrendado un gran terreno en las proximidades de Savrenti para destinarlo a campo de concentración donde albergar a los miles de refugiados rojos españoles.

En este campo se piensa tener más de 15.000 refugiados.

Esta mañana ha llegado la primera expedición.

—o—

Londres.—Se reciben noticias en esta capital de que el famoso agitador nacionalista indio Gandhi ha vuelto a efectuar la huelga del hambre por querer oponerse a las reformas constitucionales del Rajá de Rajhoyt.

Se sabe que su esposa ha sido detenida con este motivo.

El hecho ha producido sensación entre los indios.

—o—

Bruselas.—El Senador Socialista Soudan, que como se sabe, lleva cuatro días en cábalas para la constitución de un Gobierno para Bélgica, y que en un principio se creía fuera esta tarea fácil, ha encontrado en el día de hoy serios obstáculos para la realización de sus designios.

Los diputados y senadores liberales que se han reunido esta mañana han acordado no aceptar la solución propuesta, pues creen que Martens ha de presentar su renuncia.

Doctor Galindez

Oculista de Madrid

Consulta diaria

Independencia, 4.- Vitoria

Del Consejo de ayer

Se restablece la exención tributaria en los bienes de la Iglesia

Don Domingo de Las Bárcenas, Subsecretario de Asuntos Exteriores

El Gobernador de Zaragoza, nombrado para Valencia

Burgos.—Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Al terminar la reunión, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado.

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo sobre la situación internacional.

El ministro de Educación Nacional dió cuenta de los trabajos de la Comisión de Recuperación del Tesoro Artístico.

Ha sido aprobada una Ley, restableciendo la exención de la contribución territorial aplicada a los bienes de la Iglesia.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Sobre ingresos de Registros por entidades aseguradoras de accidentes de Trabajo.

Ampliando el plazo para el canje ordinario de billetes del Banco de España.

Autorizando para abrir un sorteo de la Lotería con el fin de incrementar los recursos del Fondo de Protección benéfico-social y otro, disponiendo sea de la competencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo el conocimiento y fallo de los recursos contra las resoluciones de la Administración Central anteriores al 18 de Julio de 1936.

Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos y otros de libertad condicional.

Ha sido nombrado secretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Domingo de las Bárcenas, y gobernador civil de Valencia, don Francisco Planas Tovar, que lo era de Zaragoza.

Finamente se han aprobado varios decretos nombrando personal de Justicia.

Yagüe en Burgos.--Una ofrenda de Pontevedra al Caudillo

Burgos.—Se encuentra en Burgos el glorioso general jefe del Cuerpo de Ejército Marroquí don Juan Yagüe.

El ilustre general realizó ayer mañana una visita al alcalde, con el que mantuvo una cordial entrevista en el curso de la cual agradeció al Ayuntamiento el alto honor que le había concedido nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, a cuya distinción dijo que sabrá corresponder, haciéndose digno de ella en todo momento.

Después visitó al presidente de la Diputación, testimoniando también su reconocimiento a la Diputación, que le felicitó recientemente, con motivo del glorioso final de la campaña de Cataluña.

—o—

Pontevedra.—Por iniciativa del presidente de la Diputación se han iniciado los trabajos necesarios para ofrecer al Caudillo como homenaje de esta provincia una Memoria que contendrá estadísticas de todas las clases de aportaciones en dinero, oro y especie hechas por la provincia no solamente para el Ejército y Milicias, sino también para auxilio a poblaciones liberadas, Auxilio Social, Frentes y Hospitales, etc.

Se citarán también de una manera especial los jóvenes que van, voluntariamente o llamados, a luchar por España y que han ofrendado su sangre por la Patria. También se hará resaltar igualmente la gran labor desarrollada por Frentes y Hospitales, Auxilio Social, etc.

Se quiere con esto demostrar la gran fe que esta provincia ha depositado en el Caudillo de España y el entusiasmo con que ha colaborado en la gran obra de salvar a nuestra querida Patria.

Es nombrado embajador de Francia en España el mariscal Petain

Sevilla.—El Almirante Basterreche y García Sanchiz almorzaron invitados por el General Queipo de Llano. García Sanchiz dará una charla en homenaje a los héroes del "Baleares" que será oída por toda la Escuadra.

—o—

Burgos.—El señor Rochat, enviado especial del Gobierno francés, ha llegado a la España Nacional. El señor Rochat es portador del documento acreditativo del reconocimiento por parte de Francia del Gobierno del Generalísimo Franco y asimismo del nombramiento del Mariscal Petain para el cargo de Embajador de Francia en la España Nacional.

NUEVO TEATRO

COMPAÑIA DE COMEDIA GASCO - GRANADA

SABADO, 4 DE MARZO DE 1939.—III Año Triunfal

TARDE: A las 7 NOCHE: A las 10,30

Estreno del poema en tres momentos de Ramón Charlo

CADENAS

HOY:

JULIA CORONA

Cofradía de la Virgen Blanca

Día semanal de Rogativas por España

Mañana, día 4, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la de San Vicente, ante el altar de la Virgen Milagrosa.

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid

Olaguíbel, 2. — De doce a una.

Teléfono 1687.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 5, 1.º, 1.ª

Ministerio de Cultura 2010